

República de Colombia.

ECOS DEL CHOCO

Literatura, historia, comercio, intereses generales, crónica y avisos.

Serie I.

Quibdó (Cauca) Diciembre 21 de 1890.

Número 6.

Condiciones:

Este periódico se publica dos veces cada mes.
La serie de doce números vale *un peso de ley*.
Número suelto, *diez centavos*.
Avisos á *cinco centavos* la línea computada en tipo *long-prior*. De cinco inserciones en adelante se hace un descuento de *diez por ciento*, y por diez ó más veces se rebaja el *veinticinco por ciento* del valor del aviso.
Los anuncios de *cliché* ó en forma especial se insertan á precios convencionales.
Se reciben remitidos que no versen sobre política ni contengan insultos personales á *dos pesos* la columna.
No se devuelven originales aunque no se publiquen.
Los **ECOS DEL CHOCO** se cangean con todos los periódicos nacionales y extranjeros.

Todo pago debe hacerse *anticipadamente*.
Para todo dirigirse únicamente al
DIRECTOR PROPIETARIO
JORGE A. VAENCIA.

ECOS DEL CHOCO.

Lo que seremos.

Aparecen nuevamente los **ECOS DEL CHOCO** después de una ausencia de dos meses y medio, y al presentarse otra vez saludan cariñosamente á los amables lectores que con marcada benevolencia han ofrecido su contingente para que esta hoja periódica no sufra la prematura muerte que tuvieron **EL SAN JUAN** y **EL ATRATENSE**.

Casi siempre ha habido tentativas para sostener publicaciones de esta clase, pero siempre los empresarios han visto fallidas sus esperanzas. No se crea que haya sido por falta de personas competentes que con sus colaboraciones nutrieran las hojas del impreso; al contrario, el Chocó ha sido feudo en inteligencias favorecidas que si no son lumbreras y orgullo de la República si pudieran dignamente colaborar en las publicaciones mejor redactadas en el país. No hablaros de Ricardo Camasquilla ni de César Conto cuyos solos nombres bastarían para inmortalizar la tierra que los vio nacer. Tampoco sería de razón exigirle al Chocó que diariamente ofreciera un nuevo nombre al escalafón donde aparecen inscritas las glorias nacionales; falta de colegios de instrucción secundaria, dificultad para ponernos en contacto con los centros más adelantados, escasez de recursos pecuniarios, indiferencia en los padres de familia para proporcionar al hijo los estudios profesionales, abandono completo por parte del Gobierno; todas estas y otras causas que sería prolijo enumerar han sido razón más que poderosa para man-

tener constantemente al Chocó en lucha desigual con el oscurantismo. Sin embargo, parece que los días de HOY son más bonancibles y que el tenebroso cuadro de AYER se va ocultando á medida que el progreso viene, debido á esfuerzos bien intencionados.

Las pocas personas encargadas de colaborar en los periódicos anteriores a éste caían en desaliento al ver que no se conseguían suscripciones para atender siquiera al gasto de impresión; se creía que la suerte del Chocó importaba un maravedí á los demás pueblos.

Hoy parece que se nos aprecia mejor y si nuestros colaboradores son fieles á sus ofrecimientos, los **ECOS DEL CHOCO** vivirán largo tiempo.

Literatura, historia, comercio, industria, intereses generales, crónica y avisos, hé aquí lo que continuaremos ofreciendo á nuestros carísimos lectores.

Estas columnas están como siempre á disposición de quienes quieran escribir en beneficio del país. Aquí podrán relatarse cuantas tradiciones están hoy en secreto y que son asunto seguro para interesar y divertir al lector; nuestra historia tiene revelaciones que por falta de adiptos que las quieran permanecer únicamente en la memoria de los ancianos. La uniformidad de que carece el comercio, las vías de comunicación que pudieran establecerse, las industrias que provechosamente sea posible aclimatar, las mejoras materiales indispensables, la censura á nuestros malos hábitos y costumbres, la indiferencia é ingratitud de todos los gobiernos, la crónica local, todo abunda y puede creerse que si el Chocó es exuberante en sus riquezas naturales también es rico en temas de fácil desarrollo para escribir. Ni siquiera nos faltan mujeres hermosas, bellos paisajes, acontecimientos trágicos que den temas al poeta para pulsar su lira.

El Chocó necesita que se le haga conocer hasta de las mismas poblaciones del Valle y Sur del Cauca. Es necesario aumentar nuestro comercio literario con los demás pueblos de la República hija de Santander. El medio para conseguirlo es fácil: dejemos la ruta que hasta hoy hemos seguido y entremos gozando en la vía que muestra el verdadero amor á la Patria. Olvidemos antiguos é ingratos resentimientos y cuando se trate de algo que redunde en bien del país, prestémosle brazo fuerte.

Quibdó, diciembre de 1890.

COLABORACION.

Historia de un busto.

Traducido del francés expresamente para los *Ecos del Chocó*

Los periódicos han referido que en el mes de enero de 1830, un joven auverniano, perdido entre las montañas, se encontraba todavía un busto de Napoleón III que presidía gravemente los nacimientos y los matrimonios de los descendientes de Vercingétoris.

Conviene agregar á esto que un busto de la República hacia pintoresco contraste con el del difunto Emperador. Si he de decir verdad, nada tenía que ver esto con la política: el Alcalde - un honrado calderero - se preocupaba mucho menos de esto que de sus cazuelas y de sus cazos. Si el busto imperial se conserva ha sido como simple adorno por amor á la *smectria ornamental*, y además, *eo tinea su colocacion*. Este contraste podía ser considerado también como una lección: la República parecía decirle á su difunto predecesor: "Mira pues, un tautito! Tá to tomaste un día la facultad de escamotearme; pero hé aquí que hace más de veinte años hé tomado mi revanche! Me complazco en verte de frente y contemplar tus humillantes facciones.

Este lance me recuerda la divertida y muy auténtica historia de un busto municipal. Héla aquí:

Hacia 1828 vivía en Verrines-sous-Bois una vieja Marquesa, entusiasta realista, que le donó á la Alcaldía, un busto de yeso, representando á Carlos X.

Después un joven pintor del país, Nicolas Rouffignac, de hacerle su corte á la marquesa, pintó el busto real de los más finos colores.

Este busto, sorprendente imagen del viejo monarca, fué inaugurado con grande pompa, al son de los acentos de la *Fantasia*.

Un cura le bendijo, y el pintor recibió del Gobierno una tabaquera de oro.

Llega 1830. Carlos X. toma el camino del destierro dejando su cetro en la avisada mano de Luis Felipe. Todos los bustos de los borbones son relegados á los desvanes de las Alcaldías.

Pero los indígenas de Verrines-sous-Bois poseen su Carlos X. No es esta cuestión de fidelidad pero sí de pintura. Qué hacer?

"Hay un medio de arreglarlo todo - declara el pintor Rouffignac - vais á verlo.

Toma sus pinceles, y de un Borbón hace un de Orleans: el busto constitucional se adorna con un par de patillas; la mirada se aclara con sagacidad *bourgeoise* y la cabellera se amontona hábilmente en tapé legendario. Es de gritarse: "Viva la Carta! A su vista el viejo Lafayette se hubiera inclinado murmurando: "Señor...."

Poco tiempo después el Prefecto del Departamento, encontrándose de paso por Verrines-sous-Bois admira la obra de Rouffignac, felicita altamente al pintor y le concede un estanco de tabaco.

1843. Todavía una revolución, un trono que se destruye a un rey que parte. Todo se sabe hasta en Verrines-sous-Bois. Conquiesce por saber e allí que Maestro-Crémeux acababa de meter en berlina la marquesa de julio, y el mismo Rouffignac es el "más apresurado en proclamar la República en la plaza de la Iglesia. Pero qué hacer con el busto orleanista que la multitud va á hacer pedazos?

"Deteneos ciudadanos - exclama de repente Rouffignac - A un enemigo en tierra no se le toca. No deshonestéis la victoria, tened la bondad de esperar hasta mañana. Os reservo una sorpresa;" y despidiendo el gentío con un gesto á lo Mirabeau echa un velo sobre el busto del Rey diciendo: "Ah! no hay más que un muerto!"

Tomando en seguida sus pinceles hace de un hombre una mujer y de un Monarca una República: la patillas desaparecen, los cabellos se alargan, el cordón de la Legión de Honor se borra bajo la forma de robustos pechos y una

estrella de oro brilla en la frente de la República.

El busto coronado de flores es paseado al rededor del pueblo acompañado de los acentos de *la Marsellesa*, entonada por seiscientos voces de mujeres y hombres, ancianos y niños. Cada ciudadano con el arma al brazo gritando: "Viva la República!" por delante del busto estrella de oro.

Un mes después Nicolás Rouffignac obtiene la Recaudación de Verrines-sous-Bois.

1852! Ya es Bonaparte, ya es el Imperio! El encantador Rouffignac se hace á la cabeza del movimiento y se toma por asalto la Alcaldía cantando *Partiendo para la Siria*. Los indígenas que el pintor ha reunido al atrevido lance de Morny invaden la Alcaldía y se precipitan sobre el busto de la República, la que en medio de las horquillas y de los garrotes se yergue siempre en calma y sublime, con su estrella de oro en la frente.

"Nada de majaderías, amigos míos - exclama la voz siempre atendida de Rouffignac. No ensuciéis vuestro triunfo con una cobardía. El poeta ha dicho: 'no se debe golpear ni á una mujer con una flor.' La República es mujer. Qué digo? La República no existe!... Calmad vuestros arrebatos, que mañana estareis contento de mí. Os prometo un Emperador!"

El gentío se retira aplaudiendo á Rouffignac y éste se consagra inmediatamente á la obra.

El gran cordón de Luis Felipe desaparecía en medio de las charreteras imperiales, la frente se dobla, la mirada se oscurece, la nariz se encorva y se alarga y la barba se acentúa con una larga perilla, los bigotes se adelgazan en puntas exageradas y los cabellos aplastados se arredondean sobre las sienes en engancha-corazones.

Si de Morny hubiera estado de presente no habría podido contenerse de gritar "Mi hermano....!"

Rouffignac, es llevado en triunfo, los seis bomberos del lugar toman las armas, las campanas tocan á rebato y el busto imperial queda inaugurado en medio de los melancólicos acentos de *El joven y bello Dumois*.

Pasados algunos días llega el Prefecto á Verrines-sous-Bois, admira el busto debido al *patriótico y afamado pincel* de Nicolás Rouffignac, felicita al Pintor-Recaudador, y le entrega la Cruz de la "Legión de Honor."

1870. Sedán.... Ni una palabra más. El Emperador se anonada con la sangre de la derrota.

El busto del anciano rey Carlos X hubiera sufrido, sin duda, una cuarta metamorfosis; pero el pintor Rouffignac acababa de entregar su alma de fumista al Dios de las revoluciones.

Dejemos á este audaz gracioso que con la punta de su pincel se llevaba una tabaquera de oro, un estanco de tabaco, una recaudación y una cinta y que de una República hacía un Emperador, á semejanza de muchos Hombres de Estado que han sobresalido fabricando nuevos gobiernos sobre los esqueletos de los antiguos.

Vuelvo á nuestro busto: después de haber sido alternativamente Carlos X, Luis Felipe y Napoleón, fué vendido en un franco y cincuenta céntimos, por el Consejo de la Alcaldía de Verrines-sous-Bois á un mercader de *Brie-a-bruc*.

Hoy, en una sucia tienda en medio de fiestas de botellas y andrijos imitados, todavía veo á este pobre busto humillado y deshonrado, descolorido y lastimoso, como queriendo expiar sus pasadas grandezas, en medio de un tambor vasco y una piel de venado.

Entonces, después y hoy.

Lo recuerdo muy bien: era muy niño;

ENTONCES... cual la piel de un venado armíño

Yo ví tu corazón;

Eras toda bondad virgen y pura;

En tí se retrataba la dulzura,

Eras casta ilusión.

DESPUES... pasaron los fugaces años

Causada ya de tantos desengaños

Que te ofreció el amor

Ca

de

ceñi

guno

y se

conci

a la o

vuel

del .

guro

de .

pro

no l

cons

nere

cart

Púe

Señor

S

te h

Repú

En la

pedir

nal, c

ña e

se sal

por la

la ob

se ve

dama

to de

vendr

las n

ra el

pedir

aruto.

Y

debra

sobr

del S

tamer

se lee

que n

rique

especi

del c

cabillo

dria

más el

vel de

que n

Te ví abatida, sin ninguna calma,
Te ví gimiendo; enferma, triste tu alma,
Por nefando dolor.

HOY... qué eres para mí? vana quimera!
Negra ilusión que solo en su carrera

Un recuerdo dejó:
La tumba de mi amor, de mis pesares,
Las lágrimas que enlutan mis cantares,
El tiempo que pasó!

Diciembre - 1890.

V. M. G. V.

INSERCIONES.

Canal interoceánico por el Atrato

No es hoy la primera vez que há sido tema de discusión la conveniencia de un canal interoceánico aprovechando las aguas del Atrato y alguno de sus afluentes; en otra ocasión se trató y se pensó llevarlo á efecto, pero motivos que son conocidos de todos hicieron llevar la preferencia al Istmo de Panamá. Hoy, que la continuación de la obra de Lesseps es dudoso que se termine, há vuelto al palenque de la prensa la comunicación del Atlántico y el Pacífico por nuestro río; y es seguro que el periodismo colombiano, sin distinción de colores políticos, terciará en el debate que há promovido el sabio jurista y economista colombiano Dr. Anibal Galindo.

Los "Ecos del Chocó" cuyas columnas están consagradas especialmente á nuestros intereses generales cumplen su misión insertando la siguiente carta que dirije el Dr. Galindo al Sr. Dr. Felipe Pérez:

Señor Redactor de *El Retador*.

Sírvase usted dar publicidad en las columnas de su importante hoja á lo siguiente, que puede ser de grande interés para la República.

En las opiniones que el *Correo Nacional* me hizo el honor de pedirme sobre las cuestiones pendientes con la Compañía del Canal, dije al caso esto:

"El artículo 3º del contrato prevé el caso de que la Compañía escogiera el Atrato como parte del Canal, y sabiéndose, como se sabe ya, que no podrá cortarse un canal á nivel ó sin esclusas, por la vía de Panamá, la República debería hacer algo para que la obra se dirigiese por la vía del Atrato. Las razones son obvias; se trata con como las cimas de las montañas; el Canal por el Atrato quedará en el interior del país; sería mucho más nuestro, bajo el punto de vista internacional, que el del Istmo; proplamente dicho y vendría á fecundar; á convertir en un emporio de riqueza una de las más bellas y opulentas regiones del territorio nacional. Para el caso en que el Canal se abriera por esta vía, la República podría contentarse con una menor participación en los productos brutos de la empresa."

Y con tal motivo, el señor Juan de D. Mejía, en carta de Medellín, fecha 5 de Octubre último, me llama la atención á lo que sobre el particular contienen los documentos anexos al Informe del Secretario de Hacienda y Fomento del Gobierno del Departamento de Antioquia para la Asamblea de 1890, pág. 19, donde se lee lo siguiente:

"En mi permanencia en Occidente, y en los diversos viajes que me tocó hacer con el notable ingeniero señor don Juan Enrique White, que tantos servicios ha prestado al Departamento, especialmente en aquella región, entusiasmados con la apertura del camino de Occidente, hablamos repetidas veces de la practicabilidad de un Canal más fácil que el de Panamá, y que vendría á ser la continuación del camino de Occidente. El punto más elevado parece que será de unos cuarenta metros sobre el nivel del mar, y se considera tan fácil, que aun pasan las canoas que navegan los ríos de uno y otro lado, arrastrándolas los ma-

rineros, en cuatro horas, gastándose sólo una hora en el tránsito ordinario. Este punto es más abajo de aquel Canal de la Raspadura, que para tiempos de lluvia hizo construir un fralle, Cura de Nóvita, en el siglo pasado, por el cual navegaban las canoas cargadas, de uno á otro mar.

La vía de Occidente se presta perfectamente para la construcción de un ferrocarril que partiendo del golfo de Urabá ó de un punto conveniente sobre el río León; viniera á terminar á los llanos de San Juan, más acá de San Jerónimo, á una jornada de esta capital."

De usted afectísimo amigo.

Anibal Galindo

Mis amigos.

Yo conté los amigos que tenía
Cuando mimado fuí de la fortuna
Y hallé tantos y tantos
Que me costó trabajo hacer la suma.

La desgracia después á verme vino
Y quise repetir la operación,
Solamente una cifra me restaba,
¿Sabeis quién era?..... ¡vrd!

H E

Consejos á un holgazán.

El secreto para obtener buen éxito en los negocios y conservar la salud, dice un observador experimentado, es procurar estar siempre ocupado, durante las horas de trabajo de cada día, manteniendo el cuerpo y la mente en constante actividad, la perseverancia, la paciencia, el estudio y el cálculo. Los hombres ocupados pueden, como todos sus semejantes, cometer errores, pero cometen menos que los que están ociosos ó inactivos. El hombre ocupado en su trabajo, goza más del descanso y recreo en las horas que puede disfrutarlo, que los ociosos ó desocupados, á quienes hasta su constante inactividad. El movimiento es la vida del cuerpo y de la mente humana; y el hombre que se mueve es más feliz que el que permanece quieto la mayor parte del día. El trabajo activo y remunerado hace al hombre feliz, contribuyendo á la conservación de su salud y de sus fuerzas. [*De la Gaceta Oficial, Morelia*].

Remitidos.

El Caporal de la Plaza

al Señor Alcalde

Muy Señor de mis pesares:

Sin duda las muchas ocupaciones de Ud le impiden saber todo lo que pasa en esta parte de la población, pero lo cierto es:

1º Que hace mucho tiempo vienen publicándose los bandos únicamente en la parte de arriba de la ciudad sin acordarse del barrio de abajo donde se encuentran todas las oficinas y la Iglesia.

2º Que el lodo de las calles nos va á ahogar de un momento á otro sin que haya quien cuide ni mande que las zanjas estén limpias y corrientes á fin de evitar las emanaciones deletéreas con tanto mayor razon cuanto que la viruela nos amenaza.

3º Que los marranos y los chivos andan confundidos con los habitantes causando graves perjuicios á los propietarios.

En vista de todo esto, dígame Sr. Alcalde, ¿habrá justicia en las multas que se imponen á los abajeños cuando por ignorancia dejan de cumplir las providencias dictadas por el Concejo y por la Alcaldía cuando estas son publicadas únicamente en el barrio de arriba?

Dios guarde á su constante embromador
Juan Pajito

CRONICA Y AVISOS.

RECETA CONTRA LOS QUE RONCAN. Se pone á los roncadores, durante el sueño, un tubo de caucho que alcance de la boca al oído. El tubo deberá tener una embocadura á trompetilla en el extremo que corresponde á la boca; en el otro extremo, un pabellón. El roncador despertará sobresaltado oyendo truenos horribles. Si se repite con frecuencia la operación, pronto dejará el vicio.

Una víctima de los ronquidos de su caro consorte.

VIRUELA. El día 20 se cumplió el término que tienen los habitantes de la ciudad para secar los pantanos, desyerbar calles y blanquear sus casas. El acuerdo n.º 45 es terminante. Ya veremos si esta vez el Sr. Alcalde cumple: Al que no obedezca impongale multa. Si no lo hace, la viruela se encargará de castigarlo.

Así lo manda la ley SEÑOR ALCALDE.

¿Quién persigue á los vagabundos? La Policía.

¿Quién castiga los vicios? La Policía.

¿A quién corresponde el asco de la Ciudad? A la Policía.

¿Quién da protección inmediata á la autoridad respetada?

La Policía.

¿Quién debe obligar á los niños sin oficio para que vayan á la Escuela? La Policía.

¿Quién debiera impedir el alboroto y los escándalos que perturban las misas de aguinaldo? La Policía.

¿Quién debe hacer betar los restos de un árbol de mango que están en la plaza? La Policía.

CANGES. Correspondimos gustosos á los siguientes canges que hemos recibido: "La Juventud," "El Heroldo," "El Zigzags," de Bogotá; "La Probidad," de Ocaña; "El Comercio," de Cartagena.

Empleados para 1891.

Prefecto principal Sr. D. Manuel Lozano.

Primer Suplente Sr. D. Rafael Conto.

Segundo id. Sr. D. Horacio Ramos.

Jueces del Circuito.

Principal Sr. D. Tiberio Cidavid.

Primer Suplente Sr. D. Manuel A. Arriaga.

Segundo id. Sr. D. Víctor M. García V.



Las mejores mascarás ó caretas para disfraces se venden al centavo a treinta, veinte y quince centavos don'te

R. D. ECHEVERRI,

Ocurrid que se acaban.

Quibdó, Calle de las Cantinas.

Con el presente número termina la primera serie de este periódico. Los deudores deben cancelar sus cuentas.

VICTOR M. GARCIA

Comisionista y agente de negocios judiciales.

Solicita suscriptores para *La Instrucción Norte Americana*, periódico de grande importancia para los americanos del sur. La suscripción por un año vale \$ 5, 00, oro americano. Con premio de un reloj con cadena \$ 8, 00, en oro. Al fin del año los suscriptores recibirán el periódico fuertemente empastado y una novela como premio.

Quibdó. Colombia.



Y sus tarjetas para el año nuevo?

Ocurra en tiempo á la Tipografía de Jorge A. Valencia donde las hay muy bonitas y elegantes desde un peso sesenta centavos hasta seis pesos de ley el ciento.

Cuidado que se recarga de trabajo la imprenta y se queda sin con qué felicitar.

Rafael D. Echeverri

Advierte á las personas que tienen cuentas pendientes con él se sirvan abonarlas antes del primero de Enero próximo, pues de lo contrario se verá precisado á felicitarlos con ellas.

Quibdó, Diciebre 19 de 1890.

DE CALAVERA

Vendo una caja de fierro para guardar intereses, una campana del mismo metal para recoger agua y otros muebles de uso á precios módicos.

ocurríd pronto!

Salomón Posso L.

Alcoholado anti reumático infalible del Dr. López Mora.

Se vende únicamente donde

Enrique Q. Ruiz.

Líbrense del Apoderado!



Manifiestamos á las personas de este lugar á quienes poseen cuentas de plazo cumplido se sirvan cancelarlas en el menor tiempo posible, y de no endosarlas de las cuentas á nuestro apoderado para que él las haga cobrar.

Recibimos en pago oro en polvo al mayor precio de plaza.

Enrique Escobar & C.º

Decreto número 154

sobre prensa

(continuación)

- 1.º Delitos y culpas contra la sociedad; y
- 2.º Delitos y culpas contra particulares.

Son publicaciones *subversivas* las que dañan ó alarman á la sociedad, publicaciones *ofensivas* las que vulneran derechos individuales.

Tipografía de Jorge A. Valencia.